



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CIRCULAR No. 22/2023
Morelia, Mich., a 13 de Junio de 2023

**CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICÓLAS DE HIDALGO
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA SPUM
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 88, fracción XI, del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, les solicito otorgar permiso y brindar las facilidades para que los profesores académicos sindicalizados, asistan en el proceso de consulta y aprobación del C.C.T. SPUM-UMSNH, las cuales se llevaran a cabo en las siguientes sedes y fechas del año en curso:

- 20 de junio de las 09:00 a las 17:00 horas siendo la sede de votación la Escuela Preparatoria "General Lázaro Cárdenas" contemplando las Escuelas y Facultades de las ciudades de Uruapan y Apatzingán.
- 20,21 y 22 de junio de las 09:00 a las 17:00 horas, siendo la sede de la votación, la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez" contemplando Escuelas y Facultades aledañas.
- 21,22 y 23 de junio de las 09:00 a las 17:00 horas, siendo la sede de la votación, las inmediaciones de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", contemplando las Escuelas y Facultades ubicadas dentro de Ciudad Universitaria y las que por su proximidad, se les asigne esa sede.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. JAVIER CERVANTES RODRÍGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



JCR*mgag

#HumanistasPorSiempre